



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



21/06/2013 15:18:34
MINSU-OGEI-gcarbajale
Página 1 de 1

MINISTERIO DE SALUD
Oficina General de Estadística e Informática

11 JUL 2013

RECIBIDO

Hora: 9:55 Firma: *gc*

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 13-061230-001 /
N° Documento: N° 181-2013-OGEI-OIT-ST/MINSA Operador: MINSU-OGEI/OIT/SU-vgonzalez
Fecha Registro: 17/06/2013 09:01
Interesado: OGEI/OIT/SU-GONZALEZ ESCOBEDO NIEVES VANESSA
Asunto: REMITE INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE AUTODESK AUTOCAD

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha Registro	Remitente (3)
1	OGEI/OIT-PANTA MORON MIGUEL ANGE L-DIRECTOR EJECUTIVO	NORM	15	14/06/2013	OGEI/OIT/SU-GONZALEZ ESCOBEDO NIEVES VANESSA-CARGO A MODIFICAR
2	OGEI-CURIOSO VILCHEZ WALTER HUMBERTO-DIRECTOR GENERAL	NORM	2,15	17/06/2013	OGEI/OIT-PANTA MORON MIGUEL ANGE L-DIRECTOR EJECUTIVO
3	OGEI/ODT-GUZMAN NIÑO JORGE IGNACIO	NORM	10	18/06/2013	OGEI-CURIOSO VILCHEZ WALTER HUMBERTO-DIRECTOR GENERAL
4	OGEI-CURIOSO VILCHEZ WALTER HUMBERTO-DIRECTOR GENERAL	NORM	15	21/06/2013	OGEI/ODT-GUZMAN NIÑO JORGE IGNACIO
5	OGA.-ORDOÑEZ REAÑO MANUEL JESUS-DIRECTOR GENERAL	NORM	2,15	21/06/2013	OGEI-CURIOSO VILCHEZ WALTER HUMBERTO-DIRECTOR GENERAL
6	<i>Logística</i>		<i>2</i>	<i>21 JUN. 2013</i>	<i>[Stamps]</i>
7	<i>Programación</i>		<i>2</i>	<i>24 JUN. 2013</i>	<i>[Stamps]</i>
8	<i>Uladimir Carbajales</i>		<i>2</i>	<i>26 JUN. 2013</i>	<i>[Stamps]</i>
9	<i>OGEI</i>		<i>2</i>	<i>10 JUL 2013</i>	<i>[Stamps]</i>
10	<i>OZZ</i>		<i>2</i>	<i>11-7-13</i>	<i>[Stamps]</i>
11	<i>J. Guzman</i>		<i>3</i>	<i>11-7-13</i>	<i>[Stamps]</i>
12	<i>J. GONZALEZ</i>		<i>1</i>	<i>1 JUL 2013</i>	<i>[Stamps]</i>

- | | | | |
|---------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------|
| CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO | | | CLAVE PRIORIDAD |
| 01. Aprobación | 06. Por Corresponderle | 11. Archivar | (B) Baja |
| 02. Atención | 07. Para Conversar | 12. Acción Inmediata | (I) Inmediato |
| 03. Su Conocimiento | 08. Acompañar Antecedente | 13. Prepare Contestación | (MB) Muy baja |
| 04. Opinión | 09. Según Solicitado | 14. Projecte Resolución | (N) Normal |
| 05. Informe y Devolver | 10. Según lo coordinado | 15. Ver Observación | (U) Urgente |

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
1	NOTA INFORMATIVA N° 181-2013-OGEI-OIT-ST/MINSA
2	VA CON NOTA INFORMATIVA N° 181-2013-OGEI-OIT-ST/MINSA, SE ADJUNTA PEDIDO DE COMPRA ORIGINAL N°
4	EXPEDIENTE REVISADO PARA LA FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL OGEI
5	SE REMITE PROVEIDO N° 546-2013-DG-OGEI/MINSA

(1) Use Código (2) Use Clave (3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

MINISTERIO DE SALUD
RECIBIDO
26 JUN 2013
10:30



NOTA INFORMATIVA N° 2175-2013-OL-OGA/MINSA

A : **ING. WALTER HUMBERTO CURIOSO VILCHEZ**
Director General
Oficina General de Estadística e informática

ASUNTO : Adquisición de Software AUTODESK AUTOCAD

REF. : Nota Informativa N° 181-2013-OGEI-OIT-ST/MINSA

FECHA : **10 JUL. 2013**



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y para informarle que visto el expediente de la referencia donde se remite el Informe Técnico Previo de Evaluación de Software para la Adquisición de SOFTWARE AUTODESK AUTOCAD para la Administración Central del MINSA resulta necesario en aplicación del artículo 8° del Reglamento de la Ley N° 28612, la publicación del informe técnico previo de evaluación de software en la sección de transparencia de la página web institucional¹.

Asimismo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en su artículo 11° para la descripción de bienes a contratar no se debe hacer referencia a marcas o nombres comerciales, patentes, diseños o tipos particulares, fabricantes determinados, ni descripción que oriente la adquisición o contratación de marca, fabricante o tipo de producto específico. Solo será posible solicitar una marca, o tipo de producto determinado cuando ello responda a un proceso de estandarización debidamente sustentado, bajo responsabilidad del titular de la entidad

Por consiguiente para proceder con la adquisición del software solicitado es imperioso previamente realizar el proceso correspondiente de Estandarización de los bienes en mención.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

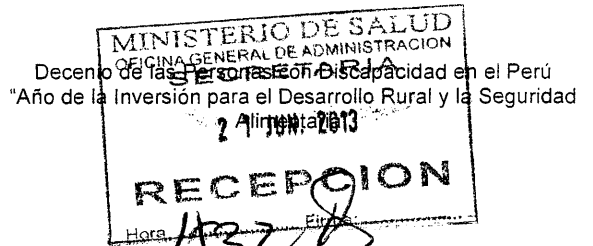
ING. HALMER ORDÍNOLA CALLE
Director Ejecutivo de Logística

HOC/LSE/VCB
Adjunto: lo indicado.
Folios: 04

¹ Reglamento de la Ley N° 28612

Artículo 8: De la publicación del informe técnico previo de evaluación de software
El informe será publicado en la sección de Transparencia de la Página Web institucional, antes de convocarse al proceso de selección correspondiente, bajo la responsabilidad del área competente. Si la institución no tuviera Página Web institucional, será publicado en el Portal del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, SEACE del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (CONSUCODE), al momento de ser convocado y como parte de las Bases del proceso, para lo cual deberá remitirle al CONSUCODE la información en archivos electrónicos.





NOTA INFORMATIVA N° 181-2013-OGEI-OIT-ST/MINSA

A : **Ing. Miguel Ángel Panta Morón**
 Director Ejecutivo de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones

ASUNTO : Remite Informe Técnico Previo de Evaluación de Software AUTODESK AUTOCAD

REFERENCIA : Pedido de Compra N° 2610-2013
 Expediente N° 13-061230-001

LUGAR Y FECHA : Lima, 14 de Junio del 2013

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de saludarlo cordialmente e informar la necesidad de adquirir de acuerdo al DS N° 013-2003-PCM y su modificatoria DS N° 053-2008-PCM; sesenta y siete (67) licencias de AUTODESK AUTOCAD para la regularización del uso de este software en la Administración Central del MINSA.
 Las licencias a adquirir corresponden a:

Item	Marca /Fabricante	Descripción	Cantidad
01	AutoDesk	Software AutoCad Civil 3D	3
02	AutoDesk	Software AutoCad LT	54
03	AutoDesk	Software AutoCad 3D	10

Sobre el particular, se remite el Pedido de Compra N° 2610-2013 y de acuerdo al Reglamento de la Ley N° 28612 - Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 024-2006-PCM, se adjunta el Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N° 007-2013-OIT-OGEI/MINSA

Sin otro particular me despido de Ud.

Atentamente,

Vanessa Gonzalez Escobedo



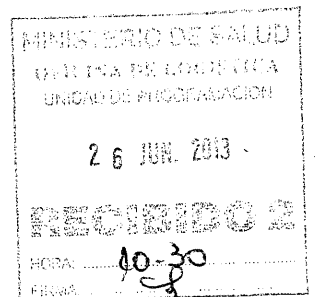
VGE/

PROVEÍDO:

Vista la Nota Informativa NOTA INFORMATIVA N° 181-2013-OGEI-OIT-ST/MINSA que antecede, el suscrito la hace suya en todos sus extremos, por lo que se remite a la Oficina General de Estadística e Informática, para su atención correspondiente. Lima, 14 de Junio del 2013.

MAPM/

Ing. MIGUEL ÁNGEL PANTA MORÓN
 Director Ejecutivo
 Oficina de Informática y Telecomunicaciones
 Oficina General de Estadística e Informática
 MINISTERIO DE SALUD





PROVEÍDO N° 546 -2013-DG-OGEI/MINSA:

Vista la NOTA INFORMATIVA N° 181-2013-OGEI-OIT-ST/MINSA que antecede, el suscrito la hace suya en todos sus extremos, por lo que se remite a la Oficina General de Administración, para su atención correspondiente. Lima **20 JUN 2013**

WHCVI

Dr. WALTER HUMBERTO CURBOSO VILCHEZ
Director General
OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
MINISTERIO DE SALUD



INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 007-2013-OIT-OGEI/MINSA

**ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE AUTODESK AUTOCAD
PARA LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MINSA**

1. NOMBRE DEL ÁREA

Oficina de Informática y Telecomunicaciones

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Vanessa González Escobedo

3. CARGO

Administradora de Activos de TI

4. FECHA

14 de Junio del 2013

5. JUSTIFICACION

De acuerdo al artículo 4 del DS N° 013-2003 (modificado por el DS N° 053-2008), todas las entidades y dependencias del Sector Público deben regularizar, con los titulares de los derechos, todo el software informático que se estuviera utilizando irregularmente.

Con el fin de complementar el proceso de regularización del software informático actualmente en uso en el MINSA, la Oficina de Informática y Telecomunicaciones de la Oficina General de Estadística e Informática, ha efectuado un inventario de software en las dependencias de la Administración Central del MINSA, que ha permitido, después de una evaluación y racionalización, determinar el software instalado que es necesario regularizar su uso.

En consecuencia, la Administración Central del MINSA, requiere adquirir licencias de software informático del fabricante AUTODESK para regularizar su uso en la implementación de los proyectos de diseño de desarrollo institucional y regional programados por la entidad, por lo que se considera importante la instalación de un software que permita la supervisión, revisión y modificación continua de los proyectos que se desarrollan o supervisan para una optimización de costos y tiempo que traducido cuantitativa y cualitativamente generaría un ahorro significativo para el MINSA.

Las licencias requeridas se detallan adjunto al presente Informe.

6. ALTERNATIVAS

Se han analizado dos alternativas para disponer del software para el Minsa:

ALTERNATIVA 01: AUTODESK AUTOCAD
ALTERNATIVA 02: ARCHICAD

7. ANALISIS COMPARATIVO TÉCNICO

El presente análisis se realizó aplicando el ítem 3 de la Guía de Evaluación de software para la Administración Pública. A continuación se detalla el análisis comparativo por el software AUTODESK AUTOCAD:

a) Propósito de la Evaluación.

La evaluación de este software se realiza para determinar los atributos o características mínimas para el producto final software de Diseño Asistido por Computadora.





b) Tipo de producto.

Software de Diseño Asistido por Computadora – Aplicativo comercial

c) Modelo de calidad

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Evaluación del Software para la Administración Pública aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM, se aplicará el modelo de calidad de software establecido en el mismo.

d) Selección de Métricas

Las métricas fueron seleccionadas en base al análisis de las características técnicas del software seleccionado en el punto 7 (alternativas de software), también a través de Internet y plantillas de evaluación. Asimismo, se tomó en consideración los requerimientos técnicos de las diferentes Oficinas de la Sede Central y Sedes Externas.

e) Niveles, escalas para las métricas y comparación de los criterios:

Se muestran las escalas consideradas para cada una de las métricas señaladas:

ATRIBUTOS DE EVALUACION	PUNTAJE	AUTODESK AUTOCAD	ARCHICAD
Atributos Internos	36	32	25
Producto en las Estaciones	6	6	4
Producto en el Servidor y Sistemas de Red	6	6	5
Actualizaciones	7	6	5
Compatibilidad	7	7	6
Instalación	7	7	5
Atributos Externos	40	38	33
Alcances del Software	8	7	6
El entorno de creación de bloques dinámicos debe ofrecer un sencillo medio grafico para crear bloques dinámicos a partir de las bibliotecas de bloques existentes	8	7	6
Operatividad	6	6	5
Administración	5	5	4
Seguridad	6	6	6
Flexibilidad	7	7	6
Atributos de Uso	27	24	21
Soporte	7	7	6
Eficacia	7	6	5
Productividad	8	7	6
Impresión	5	4	4
TOTAL	103	94	79

La siguiente tabla muestra un resumen de los puntajes obtenidos por cada software considerado en el Análisis Técnico Comparativo:

ATRIBUTOS	AUTOCAD	ARCHICAD
Internos	32	25
Externos	38	33
De Uso	24	21
TOTAL PUNTAJE TECNICO	94	79





8. ANALISIS COMPARATIVO COSTO-BENEFICIO

COSTO DE LICENCIAMIENTO EN SOLES CON IGV

CANTIDAD DE LICENCIAS	AUTODESK AUTOCAD	ARCHICAD
01 usuario (pc)	S/18,600.00	S/22,600.00

Como se detalla en el siguiente cuadro, luego del análisis Costo/Beneficio se han podido determinar los siguientes resultados:

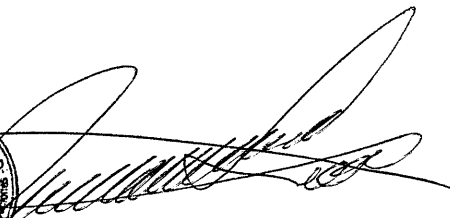

	AUTODESK AUTOCAD	ARCHICAD
COSTOS LICENCIAS	S/18,600.00	S/22,600.00
EVALUACION TECNICA (BENEFICIOS)	94	79
BENEFICIO / COSTO	0.005	0.003

9. CONCLUSIONES

- La legislación vigente, dispone que las entidades públicas legalicen el uso del software que emplean en sus computadoras, y establece responsabilidad administrativa, penal y civil para las autoridades de la Entidad por el incumplimiento de la ley.
- Es necesario adquirir las licencias de software para regularizar su uso en las Unidades Orgánicas de la Administración Central del MINSA, así como adquirir las actualizaciones correspondientes, que permitan a la Administración Central del MINSA, cumplir con la normatividad vigente, relacionada a la legalidad del software informático y minimizar el costo total de propiedad del software del MINSA.
- En el análisis comparativo técnico, indicado en el numeral 7, la alternativa 01 (AUTODESK AUTOCAD) obtiene un mayor puntaje que la otra alternativa, además en el análisis comparativo Costo/Beneficio, podemos observar que la alternativa 01 obtuvo el mejor resultado con un valor de 0.005, frente a la alternativa 02 que obtuvo 0.003.
- Se recomienda la adquisición de nuevas licencias del software AUTODESK AUTOCAD (última versión), requerido por la Sede Central y Sedes Externas, con un distribuidor autorizado por la casa fabricante. Asimismo, es importante resaltar que dicha adquisición debe contar con cursos de capacitación como mínimo sobre la utilización del software.



10. FIRMAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad
Alimentaria"

REQUERIMIENTO DE SOFTWARE AUTODESK AUTOCAD

Item	Marca /Fabricante	Descripción	Cantidad
01	AutoDesk	Software AutoCad Civil 3D	3
02	AutoDesk	Software AutoCad LT	54
03	AutoDesk	Software AutoCad 3D	10



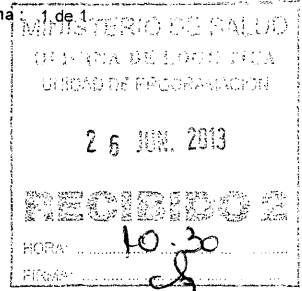
PEDIDO DE COMPRA Nº

02610

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE SALUD
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000117

Tipo Uso : Consumo

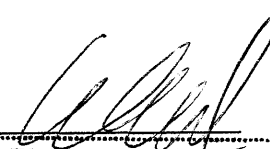
Dirección Solicitante : 0015 OEI -OFICINA DE INFORMATICA
Entregar a Sr(a) : PANTA MORON MIGUEL ANGEL
Fecha : 14/06/2013
Tarea : C0026 Gestion Administrativa
Motivo : Regularización de uso de software de otros fabricantes en la Administración Central del Minsa.



FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Aii/Obr
1-00	0460	20	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
140400032003	SOFTWARE (INC.LICENCIA) AUTOCAD CIVIL 3D PARA USO POR EQUIPO Nota: - Software en su última versión - Para Windows - Software en idioma español o ingles - Licenciamiento para Sector Gobierno - Incluye 2 años de mantenimiento mínimo	2.6.6 1.3 2	3.00	UNIDAD
140400032004	SOFTWARE (INC.LICENCIA) AUTODESK AUTOCAD 3D 2013 Nota: - Software en su última versión - Para Windows - Software en idioma español o ingles - Licenciamiento para Sector Gobierno - Incluye 2 años de mantenimiento mínimo	2.6.6 1.3 2	10.00	UNIDAD
140400032005	SOFTWARE (INC.LICENCIA) AUTOCAD LT 2013 Nota: - Software en su última versión - Para Windows - Software en idioma español o ingles - Licenciamiento para Sector Gobierno - Incluye 2 años de mantenimiento mínimo	2.6.6 1.3 2	54.00	UNIDAD


Ing. MIGUEL ÁNGEL PANTA MORÓN
Director Ejecutivo
Oficina de Informática y Telecomunicaciones
Oficina General de Estadística e Informática
MINISTERIO DE SALUD


Dr. WALTER HUMBERTO CURIOSO VELCHEZ
Director General
OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
MINISTERIO DE SALUD